

despues q fuese puesto el fuego q prenden a cada fiato
z a cada manada de ganado por do se m̄s E esto q se entien
de los ḡnados mojones q quide segū es dicho desuso //

Otro si la carne q fallaren trefe en la Jodepa z la vendie
ren al mas del Coto al Concejo pusiere q pierda la carne
o la valia z q peche xvi. m̄s z ql den treyta a cotes //

Otro si qual quer q Comprase madera dela q viene sobre
mar q non sea osado dela niuender toda m̄ pte della E el
qlo fiziere q pierda la madera o la valia z q peche cien
m̄s

Otro si los Alcaldes q quisieren echar guardas q
guarden estas Cosas ast en la villa Como fuera della lle
uando sus Carts. q los Alcaldes delos logares de los
m̄s teñinos q los ayuden por q puedan copiar segun
las cartas q leuaren desti m̄s E si lo non quisieren
fazer z copiar q las guardas q pueda en plazar a los
Alcaldes delos logares pa ante los m̄s mayordomos se pena
de sesenta m̄s por qlo no quisieren copiar //

Otro si qlos puestos q andudieren por la villa q los
tomen todos E esto mandamos por los muchos ma
les qlos puestos fisen en la villa Galuo los de Sant
Anton q traen Campanillas Esto sea segū ql concejo
ordenase // al mto q u.

Primera m̄te non sea ninguno osado en toda la abdat
de Sevilla de qual quer Nacion q sea q tenga peso m̄s